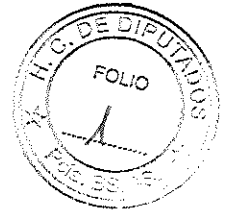




EXPTE. D- 1650 /18-19



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

La Plata, 22 de Mayo de 2018

Sr. Presidente de la H.C.D.
de la Prov. de Bs. As.

Dip. Manuel Mosca

S___/___D:

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de solicitarle que tenga a bien disponer la Reproducción del Proyecto de Ley D-4049/16-17 PRORROGANDO POR EL PLAZO DE CINCO AÑOS, A CONTAR A PARTIR DE LA FECHA DE SU VENCIMIENTO, DE LA LEY 14407, LA CUAL DECLARA EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES LA EMERGENCIA PUBLICA EN MATERIA DE VIOLENCIA DE GENERO.

Sin otro particular, saluda atte.

LAURO GRANDE
Diputado
Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H.C.D. Prov. de Buenos Aires